

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

Fundada el 21 de Abril de 1966

Santo Domingo, D.N.

República Dominicana

ESCUELA DENTAL

adscrita a la

Facultad de Ciencias Médicas

Boletín de Información No.1

1967 - 1968

Santo Domingo, República Dominicana

HISTORIA

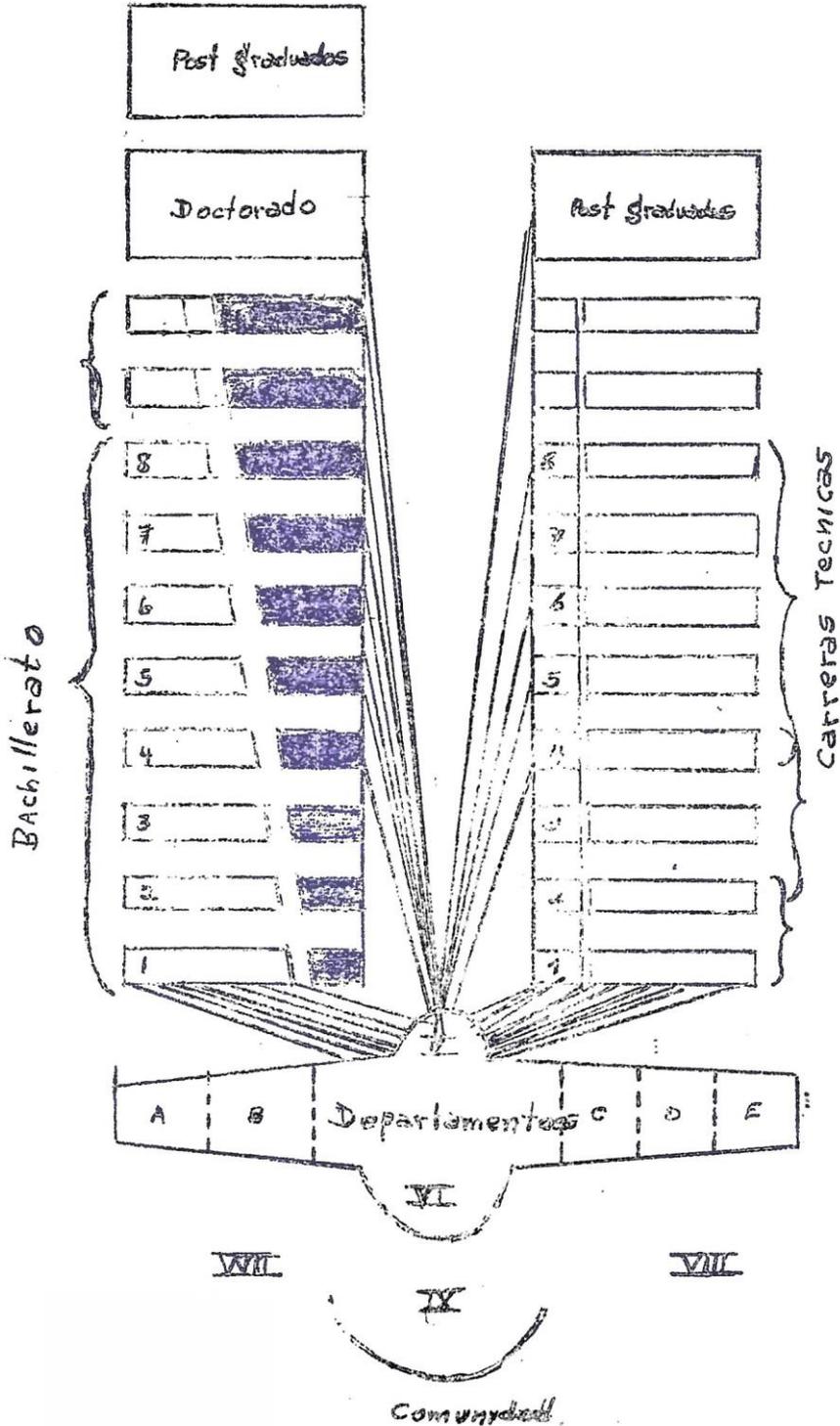
La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, fué fundada el 21 de abril de 1966. Es una institución privada que depende de la Fundación Universitaria Dominicana, organismo compuesto por distinguidos ciudadanos pertenecientes a la banca, el comercio, la industria y el ejercicio profesional. Estos ciudadanos sumaron esfuerzos y recursos para incrementar la educación en el país, fundando esta Universidad, destinada a promover el desarrollo integral de la comunidad nacional.

El nombre de Pedro Henríquez Ureña que otenta esta Casa de Estudios le fué dado en memoria de este gran humanista dominicano, - que no sólo cultivó y enseñó cuanto es posible, sino que vivió además, una vida recta y autera que servirá de ejemplo natural y espiritual de sus semejantes .

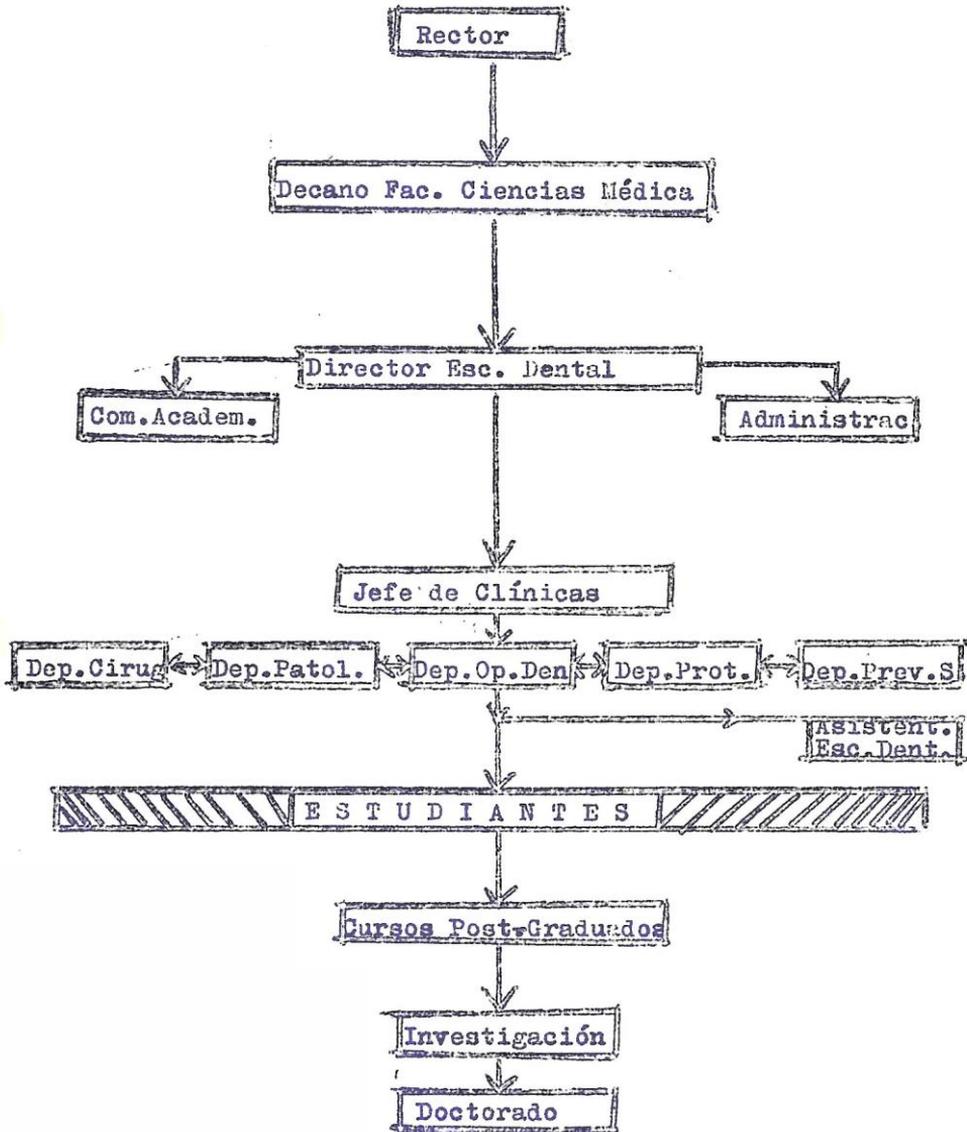
Esta Universidad aspira a la formación y educación del estudiante universitario, a capacitarlo para el cabal conocimiento de los problemas que confronta el mundo de hoy, su comprensión e interpretación. Siendo la Universidad la institución de mayor significación dentro del sistema educativo nacional, y, por otra parte, expresión genuina de nuestra cultura y sociedad, sus finalidades o propósitos son múltiples. Los principales son:

- 1) Impartir instrucción a los diversos niveles científicos y técnicos, dentro de métodos pedagógicos modernos y en busca de objetivos definidos .
- 2) Hacer investigación constante , asegurando el permanente desarrollo científico, que guía hacia la consecución de la verdad .
- 3) Llevar los resultados en amplia definición al medio socio cultural, de que la Universidad forma parte. Labor extensiva, que incluirá además, el desarrollo tecnológico para el científico y la asistencia y asesoramiento continuado .

La Universidad dentro de su actual organización alcanza una gran variedad de campos de estudios con la planificación general del desarrollo socio económico nacional. Las matrículas en las carreras universitarias que se ofrecen, se hallan también coordinadas hacia las necesidades de recursos humanos en las áreas precisadas actualmente y en proyección al acelerado desarrollo que el país reclama .



ORGANOGRAMA DE LA ESCUELA DENTAL



ESCUELA DENTAL

Esta escuela forma parte de la Facultad de Ciencias Médicas y los títulos que la misma expide de acuerdo con la Ley # 273 del 27 de junio de 1966 son equivalentes a los de los organismos oficiales o autónomos y permiten por lo tanto, el ejercicio de la profesión odontológica en todo el territorio dominicano.

De acuerdo a los objetivos que se ha trazado y que se señalan más adelante, la Escuela Dental ha estructurado un plan de enseñanza que no solo llena las necesidades del país, sino que al mismo tiempo está de acuerdo con las normas y recomendaciones tomadas en los Seminarios de Educación Dental y Congresos de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Odontología.

La admisión de estudiantes, estará limitada a la capacidad física y docente; los servicios a pacientes, estarán determinados por las necesidades de la enseñanza.

La admisión está condicionada, de acuerdo al reglamento general de la Universidad, a que el estudiante posea el título de Bachiller o su equivalente, y además, haber aprobado 4 semestres del Programa de Estudios Generales:

Esos semestres incluyen:

1er. Semestre

	T	P		
Biología I	2	- 3	3.5	
Química I	2	- 3	3.5	
Matemáticas	2	- 2	3	
Física I	2	- 2	3	16 créditos.
Lengua Española			3	
Inglés (*)				

2do. Semestre

Biología II	2	- 3	3.5	
Química II	2	- 3	3.5	
Física II	2	- 2	3	
Lengua Española			3	16 créditos.
Relaciones Humanas			3	
Inglés (*)				

3er. Semestre

Biología III	2	- 3	3.5	
Química III	2	- 3	3.5	
Historia de la Cultura			3	
Raíces Griegas y Latinas			2	17 créditos.
Introducción a la Odontología			2	
Inglés (*)				

4to. Semestre

	T	P	
Biología (Histología-Embriología)	2 - 3		4
Psicología II	3		3
\ Economía I	3		3
\ Lógica	3		3
\ Principios de Odontología	2 - 2		3
\ Inglés (*)			
			16 créditos.

Total de créditos: 65 créditos.

La Escuela Dental exige como requisito para aceptar un alumno que el mismo no tenga una nota inferior a c (71-80). Los estudios profesionales duran 4 años, divididos en 8 semestres con un total de 4,735 horas repartidas en la siguiente forma:

a) Materias Básicas.....	1,435	horas
b) " Pré-Clinicas.....	880	"
c) " Clínicas.....	1,700	"
d) " Sociales.....	200	"
e) Salud Pública-Odont. Prevent.	230	"
f) Otras actividades.....	290	"
	<hr/>	
	4,735	"

* La lengua inglesa es obligatoria para todos los estudiantes de la Universidad en los primeros cuatro semestres. Se ofrece a razón de tres (3) horas semanales, y no se le computa ningún crédito académico.

EL CURRICULUM:

Basado en los objetivos que se ha trazado la Escuela, está hecho de tal manera que permite flexibilidad en la enseñanza sin aumentar de horas y en el mismo se señala la importancia de que los estudiantes aprendan a trabajar utilizando personal auxiliar como es el de los asistentes Dental. El uso de este personal les permite aumentar su capacidad de trabajo y como consecuencia lógica, presta más y mejores beneficios a la sociedad .

Los dos objetivos principales son: 1° el desarrollo de verdaderos profesionales, con buenos conocimientos científicos , honestos y que sepan reconocer sus propias limitaciones, de tal manera - que comprendan la necesidad de seguir estudiando y tratando al mismo tiempo, el que su conducta moral y ética , sea intachable .

2° El desarrollar al estudiante en un curso particular, lo - cual incluye didáctica, tecnología, clínica, investigación y cualquier combinación de las mismas , que permitan desarrollar el estudiante en un sujeto determinado, que esté incluido en el curso como la enseñanza de la preparación de cavidades para amalgama o porcelana, en Operatoria Dental.

Hay factores que en un momento determinado pueden dar lugar a - cambios en el curriculum . Dentro de esos factores están: 1ro. las necesidades de los pacientes; 2° el ejercicio de la profesión; 3° el interés en la investigación; 4° la calidad de los estudiantes .

Esta Escuela considera que el curriculum debe estar preparado - de tal manera, que los egresados de la misma tengan la suficiente preparación para dar servicios que permitan proteger, restaurar y mantener en buena salud, no sólo las estructuras dentales, sino también la de los tejidos que las rodean y de las demás de la boca. Debe además, estar capacitado para reconocer y tomar las medidas necesarias que - impidan el único avance de enfermedades que puedan dañar los tejidos de la boca e inclusive causar la muerte del paciente. Por lo tanto, a medida que los factores mencionados vayan aumentando , el curriculum tendrá necesariamente que ser modificado .

Al principio, la Odontología estaba dedicada exclusivamente al - cuidado de los dientes y el curriculum estaba preparado para eso. En la actualidad, el desarrollo de especialidades, el concepto de grupos de trabajo, la Odontología de hospital y el uso cada vez mayor de personal auxiliar, así como el desarrollo de la Odontología Preventiva y Social, han hecho necesario, realizar cambios en los programas de enseñanza odontológica, de modo que los que se gradúan, puedan estar - preparados para servir en estas nuevas formas .

La Escuela Dental de la Universidad Nacional Pedro Henríquez - Ureña, ha preparado un curriculum para que en los próximos 10 años, atraiga y estimule las mentes superiores de nuestro país .

En la República Dominicana se ha pensado muchas veces, que las únicas carreras científicas son la medicina y la Ingeniería, y que la Odontología es sólo habilidad técnica. Sin embargo, ese panorama puede y debe ser cambiado, ya que esta ciencia tiene un gran campo por delante. Para 1975, la Odontología deberá incluir en su curriculum enfermedades crónicas, geriatría, defectos congénitos, trastornos de retardo mental, y muchas otras disciplinas, todas, en relación con la cavidad bucal. Será necesario, además, estudiar desarmonías ocluales, trastornos temporo-mandibulares, fonética, bio-estadística y los aspectos preventivos de la odontología. Por todas estas razones el curriculum que se ha preparado llena a cabalidad no sólo los requisitos necesarios para poder impartir una buena enseñanza odontológica en estos momentos, sino que está estructurando de tal manera, que le podrán ser agregadas nuevas disciplinas, a medida que las necesidades de la enseñanza lo requiera, sin necesidad de aumentar horas ni cambiar la estructura básica del mismo.

Se debe señalar aquí, dos aspectos que son fundamentales dentro de la enseñanza moderna de la Odontología y ellos son:

1º La preparación de personal auxiliar para que este ayude al Odontólogo y le permita aprovechar su tiempo atendiendo más número de pacientes y prestar un mejor servicio a la sociedad.-

2º Enfatizar y regular, el servicio dental en los hospitales. En la actualidad en la gran mayoría de los países en los cuales la Odontología ha alcanzado una posición de verdadera importancia, los hospitales cuentan con un servicio odontológico completo.

3º Los cursos de post-graduado. La Odontología como otras ciencias avanza a una gran velocidad y sólo el estudio constante y los cursos dictados para los ya egresados, pueden permitir a éstos mantener al día en todo cuanto se relacione con su profesión.-

El curriculum de esta escuela comprende:

- 1) Anatomía Humana
- 2) Anatomía Dental
- 3) Embriología e Histología
- 4) Materiales Dentales
- 5) Etica y Odontología Legal
- 6) Bioquímica
- 7) Prostodoncia
- 8) Operatoria Dental
- 9) Salud Pública y Odontología Preventiva y Social
- 10) Fisiología
- 11) Bacteriología
- 12) Patología General
- 13) Patología Bucal
- 14) Endodoncia

- 15) Periodoncia
- 16) Cirugía Bucal
- 17) Farmacología y Terapéutica
- 18) Ortodoncia
- 19) Radiografía
- 20) Economía Dental
- 21) Diagnóstico Clínico Bucal
- 22) Historia de la Odontología
- 23) Coronas y Puentes .-

OBJETIVOS DE LA ESCUELA DENTAL:

La función principal de esta escuela es la de preparar profesionales que puedan cumplir los objetivos que la misma se ha trazado y los cuales son:

- a) Asegurar a sus graduandos, una educación dental que les permita ejercer con competencia y dignidad su profesión .
- b) Prepararlos para que trabajen en el campo de la odontología de manera que puedan llevar con responsabilidad las obligaciones que les impone el ser miembros de una de las profesiones encargadas de salvaguardar la salud .
- c) Estimularlos para que continúen estudiando, mediante los cursos de post-graduado .
- d) Crear y estimular la investigación odontológica .

De acuerdo a estos objetivos , el Odontólogo deberá estar preparado para llenar las necesidades del paciente promedio de la localidad donde ejerza, pero al mismo tiempo , deberá estar conciente de su papel dentro de la sociedad en la cual vive, y de la necesidad de seguir estudiando para mejorarse cada día más, de modo que esto redunde no sólo en su beneficio sino también en el de sus pacientes.

Esta imagen del Odontólogo tiene como base, el hecho de que no siempre, los graduados logran aplicar en el ejercicio de su profesión , los criterios, conocimientos y técnicas que se les han enseñado, quizás por una falta de correlación entre su formación académica y las exigencias de la práctica profesional. De aquí que sea necesario conciliar dos elementos:

- a) El que la preparación en la escuela, para poder ejercer, se ajuste a la realidad de la práctica profesional .

b) Que el nivel profesional sea mantenido .

Teniendo en cuenta estos dos elementos, la Escuela Dental de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, no se limitará a enseñar la parte práctica de la Odontología, sino que tratará además, de inculcar en sus alumnos, sólidos principios deontológicos y profesionales, así como aspectos generales de la Sociología. Para llevar a cabo esto ha dividido su enseñanza en dos ciclos: El

1ro. consta de 4 semestres y en ellos el estudiante al mismo tiempo que adquiere una cultura general vá poco a poco conociendo lo que es la Odontología. En el 2do. que consta de 8 semestres (4 años), el estudiante se dedica a estudiar las disciplinas propias de su carrera, sin descuidar por eso, ciertos aspectos sociales que luego le serán muy útiles en el ejercicio profesional. Para facilitar la enseñanza, la Escuela ha adoptado el sistema de departamentos, y la forma de enseñanza vertical , de manera que pueda establecerse en forma continua y a través de los 4 años de estudios, una buena correlación entre las ciencias Básicas y las Materias Clínicas .

A continuación damos las asignaturas correspondientes a la Escuela, que deberán aprobarse, después de haberse cumplido el área de 4 semestres de los Estudios Generales :

1er. Curso - 1er. Semestre:

Anatomía Humana General	Teoría-Práctica
Histología General	" "
Materiales Dentales	" "
Anatomía Dental	" "
Etica y Odontología Legal	" "
Sociología	" "

1er. Curso - 2do. Semestre

Anatomía Humana - Cuello y Cabeza	Teoría-Práctica
Embriología e Histología Buco-Dental	" "
Bioquímica	" "
Prótesis	" "
Anatomía Dental	" "
Odontología-Preventiva	" "

2do. Curso - 1er. Semestre

Operatoria Dental	Teoría-Práctica
Fisiología	" "
Patología General con Anat. Patológica	" "
Prótesis Total	" "
Bacteriología	" "

2do. Curso - 2do. Semestre

Operatoria Dental	Teoría-Práctica
Fisiología	" "
Patología Bucal con Anat. Patológica	" "
Prótesis Parcial	" "
Periodoncia	" "
Salud Pública y Od. Preventiva	" "

3er. Curso - 1er. Semestre

Coronas y Puentes	Teoría-Práctica
Periodoncia	" "
Patología Bucal	" "
Radiología	" "
Farmacología y Terapéutica	" "

3er. Curso - 2do. Semestre

Ortodoncia	Teoría-Práctica
Odontología Infantil	" "
Patología Bucal (hospital)	" "
Anatomía Patológica	" "
Cirugía Oral	" "
Historia de la Odontología	" "

4to. Curso - 1er. Semestre

Odontología Infantil	Teoría-Práctica
Ortodoncia	" "
Diagnóstico Clínico	" "
Anatomía de Cuello y Cabeza	" "
Salud Pública Odont. Preventiva	" "
Cirugía Oral	" "

4to. Curso - 2do. Semestre

Ortodoncia	Teoría-Práctica
Odontología Preventiva y Social	" "
Salud Pública	" "
Economía Dental	" "
Diagnóstico Clínico	" "

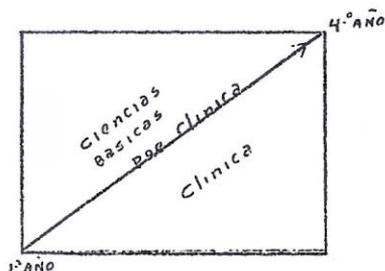
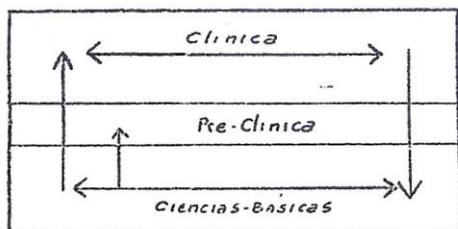
El 4to. año será de Clínica Integral, en la cual el alumno trabajará, tal como posteriormente lo hará en su consultorio - privado.

El sistema de cátedras aisladas será sustituido por mesas redondas, seminarios, ensayos y cátedras combinadas. El examen será parte de la materia. Con este sistema, el estudiante dejará de ser un elemento pasivo, para hacerse activo y de esa manera contribuir a su propia preparación.

Las 6 razones por las cuales se ha considerado necesario este cambio, son las siguientes:

- a) La cátedra aislada tiende a separar la enseñanza en cada curso .
- b) Los datos aislados son un obstáculo para la educación.
- c) Se forma una barrera entre las ciencias básicas y las clínicas, lo cual vá en detrimento de la educación.
- d) La integración se hace en la mente del estudiante y no en el curso.
- e) Se le hace muy difícil al profesor lograr que el estudiante integre los diversos conocimientos y habilidades, tanto más, cuanto en la enseñanza odontológica es necesario involucrar consideraciones de tipo biológico, mecánico y estético.
- f) Se prepara al estudiante como médico al principio y después como mecánico.

Para solucionar el problema ya mencionado y poder correlacionar las ciencias básicas con las clínicas y éstas últimas entre sí, se ha adoptado el sistema de enseñanza vertical, basado en los esquemas que siguen .



En este sistema, el estudiante desde el principio comienza con ciencias básicas y junto a ellas las de pre-clínicas y clínica. En cada curso hay parte de unas y otras, variando sólo la importancia y dedicación a cada una, a medida que se avanza en los estudios. De esta manera el aspecto clínico vá recibiendo cada vez mayor atención, al mismo tiempo que disminuye el de las ciencias básicas, sin abandonarlas totalmente.

De los programas: Estarán relacionados con los problemas que se plantean tanto en la práctica profesional como en la docencia y la investigación, de manera que comprendan:

- a) Un número de situaciones como las que se presentan en el ejercicio profesional, docencia e investigación.
- b) Ser de interés para los alumnos.
- c) Servir de base para que se pueda adquirir nuevos conocimientos.
- d) Estar al alcance de la capacidad individual de los alumnos.
- e) Contener aquellos puntos que sean de máximo valor entre los que puedan ser objeto de enseñanza.

- f) Abarcar el desarrollo intenso de un pequeño número de temas, en lugar de un gran número con poca intensidad .
- g) Permitir en la mayor medida posible, el establecimiento - de relaciones con otras materias.

Es conveniente señalar que en este plan, los profesores - una vez terminada la explicación de un tema , pasarán al laboratorio o a la clínica para dirigir la práctica correspondiente.

Se sabe que la cátedra no es un medio de decir, sino una - técnica que supone la aclaración o explicación de algún concepto - importante que ha sido expuesto en forma de problema. Por lo tanto no se tratará de dar a conocer al alumno ciertos hechos, sino un - tema , un principio, una definición.

De acuerdo a los principios modernos de enseñanza, el medio básico para aprender es, solucionado problemas. Enseñar pues, es, no solamente revelar los problemas oportunos, sino orientar a quienes aprenden, en la búsqueda de solución a esos problemas.

De los programas, de cada materia.

Se preparan por anticipado de tal manera que al iniciarse las clases, ya los estudiantes los tengan en su poder.

Los programas estarán estructurados de tal manera que no - aislen las materias unas de otras. Cada profesor al preparar el su- yo tratará de relacionar su materia con las demás y con las posibles situaciones que se pueden producir, de manera tal que conduzca a la comprensión, la apreciación y la aptitud que se desea se despierte - en el estudiante, para que le sirvan de ayuda en la integración de los conocimientos adquiridos.

Cada programa deberá tener como norma:

- 1) Un número de situaciones como las que es de esperar, se puedan presentar en el futuro.
- 2) Un número de situaciones como las que se presentan actualmente en el ejercicio profesional y en la investigación.
- 3) Ser de interés para los estudiantes.
- 4) Servir de base para adquirir nuevos conocimientos.
- 5) Estar al alcance de la capacidad promedio de los estudiantes.
- 6) Contener los puntos que sean de máximo valor entre los que son objeto de enseñanza.
- 7) Abarcar un pequeño número de temas en forma intensiva en lugar de un gran número de temas con poca intensidad .
- 8) Permitir en la mayor medida posible, el establecimiento de interrelaciones con otras materias:

En cada programa se indicarán los temas con el día y la hora en que serán objeto de estudio. Además, al lado del tema estará el nombre del profesor que dictará la cátedra. Cada programa de teoría -

deberá estar acompañada del programa de práctica correspondiente, con el día y hora de las mismas, así como el lugar en el cual éstas se llevarán a efecto, así como la bibliografía correspondiente.

DESCRIPCION DE LAS MATERIAS

1) ANATOMIA HUMANA:

Comprende cátedras, demostraciones y servicios sobre anatomía - general primero y luego sobre anatomía de cuello y cabeza y sus aplicaciones en la Odontología.

Dissección de cuello y cabeza por los estudiantes.

2) HISTOLOGIA GENERAL Y BUCO-DENTAL:

Comprende el estudio de los tejidos del cuerpo humano, en forma teórico-práctica, realizándose esta última con preparaciones microscópicas. La 2da. parte de esta materia comprende el desarrollo e histología de la boca y de los dientes para que el estudiante pueda corresponder mejor la Patología Bucal.

3) MATERIALES DENTALES:

Comprende la revisión de una serie de principios físicos y químicos que se aplican a los materiales usados en dentística, así como de la preparación y uso de los mismos. Comprende además, ejercicios, clases y labores de práctica en laboratorio.

ETICA Y ODONTOLOGIA LEGAL:

El objetivo de esta materia es dar al estudiante nociones sobre antropología, Deodontología Odontológica; Odontología Social; Leyes que regulan el ejercicio profesional.

BIOQUIMICA:

El objetivo de esta materia es el que aprenda la naturaleza química de los procesos de la vida y además para que sirvan al estudiante como fundamento de muchas teorías en relaciones con enfermedades generales y buco-dentales. Comprenden cátedras, seminarios y trabajos prácticos de laboratorio.

PROSTODONCIA: (Parcial)

Comprende cátedras y prácticas de laboratorio, que capaciten al estudiante a tratar a los pacientes parcialmente desdentados restaurando la función estética, masticatoria y fonética.

Comprende una primera parte que se realiza sobre maniquies y una segunda que se realiza sobre pacientes.

OPERATORIA DENTAL:

Comprende dos ciclos, uno de los cuales se realiza sobre maniquies y por tanto se llama pre-clínico y otro, que se realiza sobre pacientes y es denominado clínico.

En esta materia se enseña los diversos procedimientos y medios mecánicos que tienen por objeto devolver al cliente su equilibrio biológico cuando el mismo ha sido alterado, ya sea en su estructura, su función o su estética. Está en estrecha relación con la anatomía Dental y Materiales Dentales.

FISIOLOGIA:

Comprende el estudio de la funciones del cuerpo humano, sus tejidos, órganos y sistemas haciendo énfasis en los dientes y las estructuras que les rodean enseñanza de esta materia comprende cátedras, mesas redondas y prácticas de laboratorio.

BACTERIOLOGIA:

Comprende el estudio de las infecciones causadas por bacterias y hongos, señalando la reacción del cuerpo humano a los agentes infecciosos, haciéndose especial referencia al estudio de los microorganismos que se localizan en la boca y sus anexos.

Se enseña mediante cátedras y prácticas de laboratorios.

PATOLOGIA GENERAL:

Comprende los principios generales y fundamentales de la Patología, tanto en su aspecto clínico como desde el punto de vista microscópico. Se hace un análisis de los diferentes factores causantes de enfermedades y su mecanismo de acción, examinándose al mismo tiempo los factores intrínsecos que condicionan la aparición de la enfermedad en el ser humano y las causas dependientes de su interrelación con el medio ambiente y la forma en que el organismo reacciona frente a los distintos agentes patógenos.

PATOLOGIA BUCAL:

Comprende el estudio de las enfermedades de los dientes y los tejidos de la boca y anexo, ya en su aspecto clínico como en el microscópico. Estudia además, las repercusiones que las enfermedades generales tienen en la boca.

La enseñanza de esta materia se realiza mediante conferencias, prácticas de laboratorio y prácticas hospitalarias.

PERIODONCIA:

Comprende el estudio de las lecciones que se presentan en los tejidos periodontales, incluyendo etología, patología y tratamiento de las mismas. Su enseñanza es de tipo teórico-práctico, comprendiendo conferencias, ensayos y prácticas sobre pacientes.

ENDODONCIA:

Comprende el estudio de la salud y de las enfermedades de la pulpa dental, señalando la etología, diagnóstico y tratamiento de las condiciones patológicas.

Su enseñanza es teórico-práctica, realizándose la última sobre pacientes.

FARMACOLOGIA Y TERAPEUTICA:

Comprende el estudio de la nomenclatura, clasificación, acción y uso de drogas especialmente de aquellas que tienen más aplicación en la Odontología.

Su enseñanza comprende teoría y prácticas de laboratorio.

RADIOGRAFIA:

Comprende la enseñanza de los principios básicos de la técnica radiográfica, características normales y patológicas de las estructuras bucales examinadas radiográficamente, así como interpretación de las radiografías .

Su enseñanza se realiza mediante conferencias, ensayos y prácticas con el aparato de rayos X .

ORTODONCIA:

Comprende el estudio del crecimiento y desarrollo tanto de la cara como de los dientes. Incluye además, la etología, clasificación, diagnóstico y tratamiento de los problemas de mala oclusión, realizándose esta enseñanza en forma teórico-práctica.

CIRUGIA BUCALE:

Comprende los principios fundamentales de la cirugía bucal y la aplicación de éstos en la práctica odontológica. Comprende además, diagnóstico y aplicación de los principios básicos de las ciencias a los problemas quirúrgicos bucales. Su enseñanza se realiza mediante conferencias, ensayos, prácticas sobre pacientes, tanto en la clínica de la Escuela como en hospitales .

ODONTOLOGIA INFANTIL:

Comprende la enseñanza de los conocimientos necesarios para atender a los niños, su manejo y control en los problemas relacionados con la boca. Incluye etología, diagnóstico y tratamiento de las lesiones bucales más frecuentes en niños. La enseñanza se lleva a cabo mediante conferencias, ensayos y prácticas en niños .

DIAGNOSTICO CLINICO ODONTOLOGICO:

Comprende la enseñanza de lesiones bucales y zonas anexas, desde el punto de vista clínico, señalándose la importancia del diagnóstico diferencial y los diferentes medios para poder llevarlo a cabo. Su enseñanza se lleva a cabo, principalmente con el estudio de pacientes y práctica de hospital.

SALUD PUBLICA Y ODONTOLOGIA PREVENTIVA:

Tiene como fin, orientar al estudiante de odontología en los problemas de salud dental del pueblo y de las medidas que es necesario tomar para dar solución a esos problemas.

Comprende además, el estudio de las enfermedades de la boca desde el punto de vista social, epidemiológico, preventivo, educativo y curativo .

La enseñanza de esta materia se realiza mediante conferencias, mesas redondas y prácticas ya en la escuela sobre pacientes, o realizando visitas a los campos vecinos, hospitales y escuelas .

CORONAS Y PUENTES:

Comprende la enseñanza de los principios básicos necesarios para la construcción de puentes y coronas, haciéndose énfasis en que ambos casos, el paciente adquiera nuevamente su correcta función masticatoria, así como una buena estética.

La enseñanza se realiza en forma teórico-práctica, comprendiendo conferencias, ensayos y luego prácticas que se realizan sobre maniquies primero y luego sobre pacientes .

ANATOMIA PATOLOGICA:

Comprende la enseñanza de las lecciones que se producen en los tejidos , organos y aparatos del cuerpo humano, pero con especial énfasis, en la cavidad bucal. Su enseñanza está estrechamente relacionada con la parte clínica de la Patología General y de la Patología Bucal. Comprende conferencias y prácticas.

HISTORIA DE LA ODONTOLOGIA:

Comprende la relación de los avances realizados en Odontología así como una revisión de la vida y labor realizada por los hombres que más se han distinguido en esta profesión. Su enseñanza comprende de una serie de conferencias, ensayos y discusiones en mesa redonda.

CLINICA INTEGRAL:

Se realiza en el último año de los estudios profesionales y tiene como finalidad la de ofrecer al estudiante la oportunidad de trabajar en un paciente como lo hará después en su práctica privada. En esta clínica, el estudiante realiza el tratamiento completo de su paciente, sin tener que llevarlo a las diferentes secciones de la clínica.

PRACTICA HOSPITALARIA:

Se realiza en dos hospitales, uno especializado en neoplasias y otro en prácticas. El fin principal de esta práctica es relacionar al estudiante de Odontología con los principios generales de la medicina y además, enseñarle a colaborar con el médico.

INVESTIGACION:

Tiene como finalidad despertar interés del estudiante por los problemas de la Odontología. Al principio sólo investigación de tipo estadístico se pondrá en práctica, pero en el futuro se realizarán experimentos de otros tipos .

ODONTOLOGIA SOCIAL:

Tiene como finalidad el de llevar la Odontología a la comunidad a fin de poder resolver los seros problemas de salud-bucal. Por lo tanto sirve de orientación al estudiante y le permitirá aplicar mejor sus conocimientos al ejercer su profesión. Comprende nociones de Etica y Odontología Legal, Economía Dental, Historia y Sociología .

Los organismos internacionales y la práctica han establecido como norma la relación 1 odontólogo por cada 2000 habitantes. Esto demuestra la necesidad de graduar no menos de 70 odontólogos anuales. Desde 1966 a 1972 que es cuando saldrá el primer grupo de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, se podrían graduar 50 por año, y luego - a partir de 1972 unos 60, lo cual ayudaría a disminuir la relación. - Habrá entonces para 1976 unos 1046 odontólogos y la relación sería: 1 odontólogo por cada 4,500 habitantes.

DEPARTAMENTOS DE LA ESCUELA:

Departamento Morfológico:

Anatomía Dental
Histología Buco-Dental
Embriología " "

Departamento de Patología:

Patología Bucal
Diagnóstico Clínico
Periodoncia
Bacteriología

Departamento de Operatoria Dental:

Materiales Dentales
Operatoria Dental
Endodoncia
Radiografía

Departamento de Prótesis:

Coronas y Puentes
Prótesis Parcial
Prótesis Total

Departamento de Odontología Preventiva y Social:

Ortodoncia
Odontología Infantil
Salud Pública
Economía Dental
Sociología

Departamento de Cirugía Bucal:

Cirugía Bucal
Farmacología y Terapéutica .-

C R E D I T O S

La Escuela Dental pondrá en uso el sistema de créditos en la forma siguiente:

- 1- Hora de teoría por semana = 1 crédito
- 2- horas de práctica por semana = 1 crédito

Para graduarse con el título de Doctor en Odontología será necesario haber obtenido un mínimo de 16⁵ créditos distribuidos en la forma siguiente:

1er. Curso- 1er. Semestre

Anatomía Humana	teoría	3 créditos
" "	Práctica	3 "
Histología General	Teoría	2 Créditos
" "	Práctica	2 "
Materiales Dentales	Teoría	2 Créditos
" "	Práctica	2 créditos
Anatomía Dental	Teoría	1 crédito
" "	práctica	2 "
Ética Odontología Legal	Teoría	1
Sociología	"	1
		<hr/>
		19 Créditos

1er. Curso- 2do. Semestre

Antomía Humana	Teoría	3 Créditos
" "	práctica	3 " :
Bioquímica	Teoría	3 créditos
" "	Práctica	3 "
Histología Embriología	Teoría	2 Créditos
Buco-Dental	Práctica	2 "

Prótesis Parcial	Teoría	1 Crédito
" "	Práctica	1 "
Operatoria Dental	Teoría	1 "
" "	Práctica	1
Orientación a la Odontología		1
		<hr/> 21 créditos

2do. Curso- 1er. Semestre

		Créditos
Operatoria Dental	(Teoría)	3
" "	(Práctica)	3
Patología General	(Teoría)	2
" "	(Práctica)	
Fisiología	Teoría	3
"	Práctica	3
Bacteriología	Teoría	2
	Práctica	2
Economía Dental	Teoría	1
		<hr/> 19 Créditos

2do. Curso- 2do. Semestre

		Créditos
Operatoria Dental	(Teoría)	3
" "	(Práctica)	3
Fisiología	Teoría	2
	Práctica	2
Periodoncia	Teoría	1
Odont. Preventiva	Teoría	1
	Práctica	1

		Créditos
Endodoncia	Teoría	1
	Práctica	1
Anatomía Patológica	Teoría	2
" "	Práctica	2
Patología Bucal	Hospital	1
Cirugía Bucal	Teoría	1
		<hr/>
		19 Créditos

4to. Curso. 1er. Semestre

Clinica Integral	Práctica	9
Diagnóstico Clínico	Teoría	1
" "	Práctica	1
Odontología Infantil	Teoría	1
" "	Práctica	1
Ortodoncia	Teoría	1
"	Práctica	1
Anatomía Humana	Teoría	1
Salud Pública		1
Cirugía Bucal	Teoría	1
	Práctica	1
		<hr/>
		19 Créditos

4to. Curso. 2do Semestre

Clinica Integral	(Práctica)	10 créditos
Diagnóstico Clínico	Teoría	1 "
" "	Práctica	1 "
Ortodoncia	Teoría	1 "
	Práctica	1 "
Cirugía Bucal	Práctica	2 "

		Créditos
Patología-Bucal	Teoría	1
	Práctica	2
Salud-Pública	Teoría	1
Investigación	Teoría	2
	Práctica	2
		<hr/> 21 Créditos

2ro. Curso- 1er. Semestre

		Créditos
Patología Bucal	Teoría	1
	Práctica	4
Operatoria Dental	(Clínica)	5
Endodoncia		1
"		1
Radiografía	Teoría	1
	Práctica	1
Coronas y Puentes	Teoría	1
	Práctica	2
Cirugía Bucal	Teoría	1
	Práctica	2
Periodoncia	Teoría	1
	Práctica	2
		<hr/> 23 Créditos

3ro. Curso- 2do. Semestre

Operatoria Dental	Clínica	8
Odontología Infantil	Teoría	1
" "	Práctica	2

Odontología Preventiva	Teoría	1 crédito
	Práctica	1 "
Investigación		<u>2 créditos</u>
		20 créditos

TOTAL- de créditos en los 4 años de estudios 161

CURSO DE ASISTENCIAS DENTALES

En nuestro país como en muchos otros, existe escasez de Odontólogos que pueden atender a las necesidades de la población, como lo demuestra la relación de un odontólogo por 6000 habitantes. Para aliviar en parte esa escasez, la Escuela Dental ha preparado un curso de una duración de un año, en el cual se adiestrará personal auxiliar, que ayude al odontólogo y lo permita aumentar los servicios que prestan a la comunidad.

Requisitos de admisión:

- 1º. Ser graduada de 8º Curso con promedio no menor de 80.
- 2º. Tener buena apariencia y personalidad.
- 3º. Buena disposición e interés.

Programa del curso:

El curso será de un año dividido en dos partes; la 1ra. será de instrucción e ciencias básicas y técnicas dentales. La 2º, comprenderá la aplicación de los deberes de la asistencia dental en la práctica diaria, asistiendo a los diferentes departamentos de la clínica.

Las materias serán las siguientes:

	HORAS
Historia Dental	9
Anatomía Bucal	10
Higiene Bucal	2
Nutrición	4
Radiografía	12
Esterilización	8
Bacteriología	9
Histología	6
Patología Bucal	8
Operatoria Dental	12
Cirugía Bucal	15
Periodoncia	12
Farmacología y Terapéutica	8
Salud Pública Dental	9
Administración Dental	67
Prostodoncia	49

Los estudiantes serán asignados a diferentes departamentos donde realizarán la labor requerida según sus deberes.

El programa de este curso será llevado a cabo por el personal docente de la Escuela Dental.

El costo del curso será de \$ 40.00 (inscripción)

El título que otorgará la Escuela Dental a quienes lleven todos los requisitos de este curso, será el de asistencia Dental.

Este título en ningún momento permitirá a su poseedora ejercer sus funciones, si no está bajo el control de un odontólogo.

Síntesis de cada materia:

Anatomía.- Comprende la enseñanza de las estructuras básicas que rodean los dientes, formación de los dientes y anatomía de éstos. Aplicación de la anatomía dental al tallado de patrones.

Radiografía.- Comprende el revelado de las placas radiográficas y su montaje y archivo. Demostraciones y prácticas clínicas.

Nutrición.- Comprende la enseñanza del uso de una dieta adecuada y bien balanceada para tener buena salud bucal.

Bacteriología.- Enseña la relación entre la bacteriología y la salud dental. Técnicas para tratar problemas microbiológicos que puedan surgir en una oficina dental.

Histología.- Enseñanza de la estructura de los diferentes tejidos de la boca.

Higiene Bucal.- Enseñanza de la importancia de la higiene bucal personal.

Esterilización.- Enseñanza teórico-práctica de la esterilización para llevarla a cabo.

Patología Bucal.- Comprende conceptos fundamentales de las enfermedades de la cavidad bucal y su tratamiento.

Operatoria Dental.- Enseñanza de los diferentes materiales y su manipulación y aplicación en operatoria dental, así como el cuidado del equipo y procedimientos para que la asistencia ayude al odontólogo.

Cirugía Bucal.- Enseñanza de los diferentes instrumentos que se emplean en los actos quirúrgicos, su uso y como ayudar al odontólogo en estas operaciones.

Periodoncia.- Enseñanza del instrumental que se usa en estos casos, así como familiarización con los procedimientos y técnicas del tratamiento periodontal.

Farmacología y Terapéutica.- Enseñanza de principios generales de Farmacología y Terapéutica.

Salud Pública Dental.- Enseñanza de los principios básicos de salud pública y su aplicación en programas de salud dental. Importancia de educación a la comunidad en aspectos dentales.

Administración Dental.- Enseñanza sobre la administración de una oficina dental, sistema de citas, recordos, depósitos bancarios, archivos.

Prostodoncia.- Comprende conferencias y demostraciones en la aplicación de materiales protésicos, sus usos e indicaciones, así como instrucciones en el uso de instrumentos y equipo necesario para castas de prótesis fijas o móviles.

Historia Dental.- Comprende el desarrollo de la odontología desde tiempos antiguos hasta el presente.

CURSOS DE POST-GRADUADOS

En la medida que fuese posible, la Escuela Dental ofrecerá cursos de corta y larga duración, con el fin de permitir que sus egresados o cualquier otro odontólogo, se mantengan al día con los avances de esta profesión, o se especialicen en unas de sus ramas.

Los curso de corta duración tendrán un máximo de 3 días, los de larga duración podrán ser desde 3 meses hasta un año; En cada uno de los casos los que tomen el curso recibirán un certificado de asistencia.

Los curso que en principio, podrán ser ofrecidos, serán los siguientes.

Coronas y Puente
Salud Pública
Cirugía Bucal
Operatoria Dental
Eudodoncia.

DÍA DE LA FERIA CIENTIFICA

Se crea el Día de la Feria Cientifica, con el propósito de que todos los años, en una fecha fija, se dedique un día del calendario académico, para la presentación por parte del personal docente y los alumnos de los cuatro últimos semestres, de trabajos científicos de observación o de investigación, así como de nuevas clínicas.

L I S T A DE PROFESORES:

- Dr. René Augusto Puig Bantz : Director,
Profesora de:
Cirugía y Patología Bucal .
- Dr. Rafael Hernández Puesan : Profesor de :
Operatoria Dental .
- Dra. Carmen A. de Ricart : Profesora de :
Materiales Dentales.
- Dra. Olga Heredia : Prof. de :
Diagnóstico Clínico Bucal,
- Dr. Ulises Pichardo : Prof. de :
Radiología,
- Dr. Paolo Prager : Prof. de :
Patología General ,
- Dr. Ralph Schimens Ky : Prof. de :
Periodoncia .
- Dr. Rafael Hernández Mota : Prof. de :
Ortodoncia
- Dra. Milagros Morales : Prof. Asistente de :
Patología Bucal .
- Dr. Bladimiro Concepción : Prof. Asistente de :
Operatoria Dental .
- Dra. Bienvenida Montás : Prof. de :
Fisiología e Historia de la
Odontología.
- Dr. Octavio Kidd : Prof. de :
Farmacología .
- Dr. Fernando Correa : Prof. de :
Prótesis Total .
- Dr. Héctor franco Santoni : Prof. de :
Coronas y Puentes .

Profesores (continuación)

- Dr. Gabriel Socias : Prof. Asistente de :
Coronas y Puentes.
:
- Dr. Dino Marrassini : Prof. Asistente de :
Operatoria Dental .
- Dr. César Lopez Penha : Prof. Asistente de :
Operatoria Dental .
- Dr. Alejandro Read : Prof. Profesor-Becial .
- Dr. José Irizarri : Prof. Asistente de :
Radiología .
- Dr. Rafael Rodríguez Largier : Prof. Asistente de :
Cirugía Bucal .
- Dr. Aquiles Azar : Prof. de :
Etica y Odontología Legal .
- Dr. Pedro Ricart : Prof. de :
Endodoncia .-

HORARIO 1er. CURSO 1er. SEMESTRE

	<u>Lunes:</u>	<u>Martes:</u>	<u>Miercoles:</u>	<u>Jueves:</u>	<u>Viernes:</u>
8-9	Anatomía Hum.	Mat.Dentales	Anat.Humana	Mat.Dentales	Anat.Humana
9-10	Disección	" "	Disección	" "	Disección
10-11	Disección	" "	Disección	" "	Disección
11-12	Etica, Odon.L.	Biblioteca	<i>e. Consultiva</i>	Biblioteca	Biblioteca
12-1	1	1	b	r	e
1-2	Anat.Dental	Histología G.	Anat.Dental	Histología G.	Anat. Dental
2-3	" "	" "	" "	" "	" "
3-4	" "	" "	" "	" "	" "

1er. Semestre del 1er. Curso.

Total de horas semanales - 35
 12 horas de Teoría
 20 horas de Práctica
 3 horas de Biblioteca

1er. Curso- 2do. Semestre.

	<u>Lunes:</u>	<u>Martes</u>	<u>Miercoles</u>	<u>Jueves</u>	<u>Viernes</u>
8 - 9	Anatomía Hum,	Prótesis	Anatomía	Protesis	Anat.Hum.
9 -10	Disección	" "	Disección	" "	Disección
10-11	Disección	" Odon. Preventiva	Disección	" "	Disección
11-12	Biblioteca		Biblioteca	Odon. Operat.	Biblioteca
12-1	1	i	b	r	e
2	Bioquímica	Hist. Bucó-Dent.	Bioquímica	Hist. Bucó-Den.	Bioquímica
2-3	" "	" "	" "	" "	" "
3-4	" "	" "	" "	" "	" "

Total de horas Semanales - 37
 10 horas de Teoría
 20 horas de Prácticas
 3 horas de Biblioteca
 2 horas de Investigación
 2 Exp. Optativa

Total horas 1er. año 1080 .

HORARIO 2do. Curso 1er. Semestre.

	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
8 - 9	Operat.Den.	Patol.Gral.	Operat.Dent.	Patol.Gral.	Operat.Dent.
9 -10	" "	" "	" "	" "	" "
10-11	" "	" "	" "	" "	" "
11-12	" "	Biblioteca	Protesis Total	Biblioteca	" "
12-1	l	i	b	r	e
1-2	Fisiología	Bacteriolog.	Fisiología	Bacteriolog.	Fisiología
2-3	"	"	"	"	"
3-4	"	"	"	"	Biblioteca
4-5	Biblioteca Odont. Preventiva	"	Biblioteca Anestesia	"	Biblioteca

Total de horas semanales - 38
 10 horas de Teoría
 22 horas de Práctica
 5 horas de Biblioteca

2do. Curso 2do. Semestre. 8-0

	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
8 - 9	Operat.Den.	Protesis Tot.	Operat.Dent.	Prótesis Parc.	Operat.Den.
9-10	" "	" "	" "	" "	" "
10-11	" "	" "	" "	" "	" "
11-12	" "	" "	" "	" "	" "
12-1	l	i	b	r	e
1-2	Fisiología	Periodoncia	Biblioteca	Biblioteca	Fisiología
2-3	"	Investigación	Odont.Prev.	Patolog.Bucal	"
3-4	"	"	"	"	"
4-5	Biblioteca	S.P.Odont.Prev.	Cirugía-Bucal	"	"

Total de horas semanales - 39
 9 horas de Teoría
 21 horas de Prácticas
 3 horas de Biblioteca
 6 horas de Investigación

Total de horas 2do. año, 1,155.

HORARIO 3er. Curso 1er. Semestre. 9^p

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
7 - 8 Clínica O.				Cirugía B.
8 - 9 " "	Radiograf.	Coronas y P.	Farmacolog.	"
9 -10 Clínica	"	"	"	Periodoncia
10-11 " "	Clínica	"	"	"
11-12 " "	"	"	"	Conferencia
12-1 1	i	b	r	e
1-2 Clínica	Patolog.B.	Clínica	Patolog.B.	Clínica
2-3 " "	"	"	"	"
3-4 " "	"	Biblioteca	"	Biblioteca
4-5 Biblioteca	"	Biblioteca	"	Biblioteca

Total de horas semanales - 42
 8 horas de Teoría
 29 horas de Práctica
 3 horas de Biblioteca
 2 horas de Actividades

HORARIO 3er. Curso 2do. Semestre. 10

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
8 - 9 Clínica	Odont. Inf.	Endodoncia	Clínica	Patolog. Bucal
9 -10 " "	Clínica	Clínica	"	Práct. Hosp.
10-11 " "	"	"	"	Cirug. Bucal
11-12 " "	"	"	"	Conferenc.G.
12-1 1	i	b	r	e
1-2 Clínica		Clínica	Biblioteca	Clínica
2-3 " "	Prótesis Removibles y Removibles	"	"	"
3-4 " "	"	"	"	"
4-5 Historia			Biblioteca	

Total de horas semanales - 36
 6 horas de Teoría
 25 horas de Práctica
 4 horas de Biblioteca
 1 hora de Actividades

Total de horas 3er. año-1,260

HORARIO 4to. Curso 1er. Semestre. 11

	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado
- 9	Clínica	Odont.Inf.	Clínica	Ortodoncia	Clínica	Investigac.
-10	"	"	"	"	"	"
0-11	"	Clínica	"	Clínica	"	"
1-12	"	"	"	"	Conferen.G.	"
2-1	1	i	b	r	e	
1-2	Diag.Clin.	Clínica	Anat.B.y C.	Clínica	Clínica	
2-3	Clínica	"	S.P. y P.O.	"	"	
3-4	"	"	Biblioteca	"	"	
4-5	Biblioteca	"	"	Investig.		

Total de horas semanales - 42
 6 horas de Teoría
 27 horas de Práctica
 3 horas de Biblioteca
 6 horas de Actividades

HORARIO 4to. Curso 2do. Semestre. 12

	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sábado
- 9	Clínica	Clínica	Clínica	Ortodoncia	Clínica	Investigac.
-10	"	"	"	"	"	"
0-11	"	"	"	Clínica	"	"
1-12	"	"	"	"	Conferenc.	"
2-1	1	i	b	r	e	
1-2	Diag.C.	Clínica	Odont.P.S.	Clínica	Actividades	
2-3	Clínica	"	Salud P.	"	"	
3-4	"	"	Odont.P.S.	"	"	
4-5	Biblioteca	"	" "		Biblioteca	

Total de horas semanales - ~~42~~ 35 horas semanales
 4 horas de Teoría
 26 horas de Prácticas
 3 horas de Biblioteca
 1/2 horas de Investigación y otras actividades